

FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL
FEBG23 : ACTAS



ACTA No. 089-26 del 30 de abril de 2026

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL

ASAMBLEA ORDINARA

En el municipio de La Mesa de Los Santos (Santander), siendo las 09:00 a.m., del día 30 de abril del año 2026, se reunió la Junta Directiva, de la **FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL** conforme a la convocatoria realizada por el señor Germán Camargo Ponce de León, en calidad de Representante Legal y miembro de la Junta Directiva, el día 02 de abril de 2026, conforme a los estatutos y la ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOMICILIO
PONCE DE LEON DE CAMARGO EUGENIA PATRICIA INÉS	28.012.293	Los Santos
CAMARGO PONCE DE LEON GERMÁN	91.431.287	Bogotá
CAMARGO RESTREPO GERMÁN ANTONIO	17.061.327	Los Santos

1. Verificación del quórum de la reunión:

La Secretaria realizó el llamado a lista de los asistentes y se constató la presencia de todos los fundadores y miembros de la Junta Directiva por lo tanto hay Quorum válido para celebrar esta Asamblea Ordinaria.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

A continuación, la Secretaria de la reunión pone en consideración de los asistentes el Orden del Día, así:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea
4. Presentación de los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025 y sus Anexos



5. Presentación, revisión y aprobación del Informe de Gestión 2025
6. Destinación de los Excedentes del Ejercicio 2025
7. Informe de Excedentes Invertidos en el Objeto Social de la Fundación correspondiente al año 2024
8. Lectura y Aprobación del Acta

3. Elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea

Estando todos presentes y reunidos en Junta Directiva Ordinaria, se procedió a nombrar Presidente de la Asamblea al señor Germán Antonio Camargo Restrepo y como Secretaria a la señora Eugenia Patricia Inés De Camargo Ponce de León quienes aceptaron los nombramientos.

4. Presentación de los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025 y sus Anexos

La Secretaria de la Asamblea procedió a dar lectura a los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo De Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio) y sus correspondientes Notas al 31 de diciembre de 2025, adicionalmente, se dio lectura a las certificaciones a los Estados Financieros emitidas por la contadora Kimberly Tatian Grijalba Canter con tarjeta profesional 288666-T y la revisora fiscal Jennyfer Andrea Rocha Soler con tarjeta profesional 294228-T. El señor Germán Camargo Ponce de León como Director Ejecutivo toma la palabra y explica cada uno de los resultados y movimientos contables y financieros realizados el año anterior (2025), dando claridad a las inquietudes que los miembros de la Junta Directiva tenían de los informes presentados.

Votación:

La Junta Directiva se da por enterada y da su **APROBACIÓN** por unanimidad a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 con una votación de:

Tres (3) votos a favor

Cero (0) votos en contra

5. Presentación, revisión y aprobación del Informe de Gestión 2025

El Director Ejecutivo Germán Camargo Ponce de León procedió a dar lectura e ilustración a las actividades más representativas desarrolladas en los proyectos manejados por esta entidad y que quedaron descritos en el Informe de Gestión 2025 y luego de un breve debate

FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL

FEBG23 : ACTAS



y de brindar aclaraciones a inquietudes generadas en el desarrollo de las actividades, la asamblea procedió a realizar la respectiva votación.

Votación:

La Junta Directiva se da por enterada y da su **APROBACIÓN** por unanimidad al Informe de Gestión del año 2025 con una votación de:

Tres (3) Votos a favor

Cero (0) Votos en contra

6. Destinación de los Excedentes del Ejercicio 2025

Toma la palabra el Director Ejecutivo y Representante Legal Germán Camargo Ponce de León, para manifestar a los asistentes que los excedentes correspondientes al ejercicio del año 2025 se destinaran para el fortalecimiento del Objeto Social de la Fundación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 46 de la Ley 222 de 1995.

Después de analizar los estados financieros debidamente certificados y dictaminados por el Revisor Fiscal se presentó a consideración la propuesta de distribución de los excedentes generados durante el año gravable 2025, los cuales arrojó una ganancia por valor de \$ 78.542.411, conforme a lo establecido en la normatividad fiscal vigente para entidades sin ánimo de lucro, especialmente en el artículo 359-5 del Estatuto Tributario.

Tras la respectiva deliberación, el máximo órgano de dirección de la Fundación aprueba por unanimidad la distribución de los excedentes del año gravable 2025, conforme a los fines estatutarios de la Fundación.

Votación:

La Junta Directiva se da por enterada y da su **APROBACIÓN** por unanimidad a la destinación de los excedentes del ejercicio del año 2025. Esta decisión se toma garantizando el cumplimiento del régimen tributario especial

Tres (3) votos a favor

Cero (0) votos en contra

FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL

FEBG23 : ACTAS



7. Informe de Excedentes Invertidos en el Objeto Social de la Fundación correspondiente al año 2024

El Director Ejecutivo y Representante Legal Germán Camargo Ponce de León, expone a los asistentes que los excedentes obtenidos en la vigencia 2024 fueron objeto de beneficio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario y con su clasificación como Régimen Especial.

Con el fin de dar claridad a la Junta Directiva se anexa cuadro resumen que especifica la cuantía de excedentes aprobados por un valor total de \$ 9.235.902 y la asignación a proyectos y actividades ejecutarlos en el año 2025, la cual se cumplió.

CUADRO RESUMEN DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN DE EXCEDENTES 2024- PARA EJECUTAR EN EL 2025		
PROYECTOS	ALIADOS	MONTO ASIGNADO
PROGRAMAS DE ACCIONES COLECTIVAS AMBIENTALES		
PROYECTO MEEPZA-MODELO ECOEFICIENTE PARA ZONAS ÁRIDAS	MEEPZA	\$ 2.000.000
Proyecto Corredor Socio ecológico Mancilla: Hacia la restauración ecológica participativa de la microcuenca Mancilla, Facatativá Cundinamarca.	Alcaldía Facatativá, Comité de Educación Ambiental de Facatativá, Ejército Nacional de Colombia, Universidad de Cundinamarca.	\$ 5.000.000
Proyecto de preservación, restauración ecológica participativa y monitoreo de especies de importancia para la conservación en el DRMI Alicante en el municipio de Maceo (Antioquia).	CEMEX, JAC, Institución educativa local	\$ 2.235.902
	TOTAL	\$ 9.235.902

CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE REINVERSIÓN 2024 - 2025

Votación:

La Junta Directiva se da por enterada y da su **APROBACIÓN** por unanimidad a la ejecución de los excedentes del ejercicio del año 2024. Esta decisión se toma garantizando el cumplimiento del régimen tributario especial

Tres (3) votos a favor

Cero (0) votos en contra

FUNDACION ESTACION BIOLOGICA GUAYACANAL
FEBG23 : ACTAS



7. Lectura y Aprobación del Acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretaria de la Asamblea.



Germán Antonio Camargo Restrepo
C.C. 17.061.327
Presidente



Eugenia Patricia de Camargo Ponce
C.C. 28.012.293
Secretaria

FUNDACIÓN ESTACIÓN BIOLÓGICA GUAYACANAL
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS – AÑO 2026

El Director Ejecutivo de la **Fundación Estación Biológica Guayacanal** señor Germán Camargo Ponce de León de conformidad con el Artículo 15 – Reuniones de la Junta de los Estatutos de la fundación, convoca a los señores de la Junta Directiva y Fundadores a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2026 a partir de las 09:00 a.m., en las instalaciones de la Estación Biológica ubicada en la Mesa de Los Santos (Santander).

El orden del día propuesto es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretaria de la Asamblea
4. Presentación de los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025 y sus Anexos
5. Presentación, revisión y aprobación del Informe de Gestión 2025
6. Destinación de los Excedentes del Ejercicio 2025
7. Informe de Excedentes Invertidos en el Objeto Social de la Fundación correspondiente al año 2024
8. Lectura y Aprobación del Acta

Los Estados Financieros y el Informe de Gestión, así como todos los documentos de soporte que se someterán a la consideración de la Asamblea, estarán a su disposición.

Convocatoria elaborada en la ciudad de Bogotá, D.C. a los veinte (2) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,



GERMÁN CAMARGO PONCE DE LEÓN

Director Ejecutivo - Representante Legal

Fundación Estación Biológica Guayacanal